

# DIARIO DE LA MARINA

Sexta época.—Año XXXIII

Lunes 18 de Marzo de 1901

Número 15

## HABLANDO CON EL MINISTRO DE MARINA

Si, la expectación es grande en las dos Marinas; bien lo sabe el duque de Veragua.

Es grande en la de guerra, porque los marinos desconfían de los milagros que puedan hacer los ministros de la clase civil. El fracaso de Silvela es un documento que les servirá mucho para decir muy alto que en España no existe un hombre de talento, carácter y patriotismo bastantes para que pueda ser un buen ministro de Marina. También es verdad que no todos los generales de la Armada sirven para ese alto puesto, que ejemplos vivos hay de la funesta gestión de alguno elevado a ese cargo, por los liberales, en bien tristísimas circunstancias para la Patria; pero por medio que sea un general, será siempre mejor para ministro de Marina que el mejor paisano político, aunque supere en sabiduría al licenciado Maura.

En cambio la Marina mercante cree, y es lógica su creencia, que sólo un ministro paisano puede emanciparla de la tutela y jurisdicción de la de guerra.

Nuestra situación, dado nuestro programa, es bien gallarda e independiente para tratar con desembarazo estas cuestiones de tanta trascendencia para las dos Marinas. El señor duque de Veragua ha esbozado su programa, si programa podemos llamar a las manifestaciones hechas por él acerca de la autonomía de la Marina mercante y de las bases de su presupuesto económico. El partido liberal ha venido al Poder sin plan fijo, sin programa, y claro está que no es el actual ministro de Marina el llamado a hacerlo. Pero éste tendrá algún pensamiento para salir airoso de su empeño difícil, y a conocerlo se dirigen nuestros pasos y trabajos. A tal fin, enviamos ayer a uno de nuestros más caracterizados compañeros, a que pidiera y tuviera una entrevista con el señor duque de Veragua.

El resultado de la conferencia hélo aquí, a continuación:

### Preliminares.

—¿El duque de Veragua?—dijo al entrar en la suntuosa morada del señor ministro de Marina.

Una mujer de aspecto simpático, bien vestida, de edad madura y con manifiesto deseo de servirme, dijo:

—¿A quién anuncio?

—A un redactor del DIARIO DE LA MARINA.

Al oír esto mi interlocutora, con cara alegre y hasta olvidándose de lo que debía hacer, exclamó:

—¿Con qué es usted periodista? Cuanto me alegro; porque yo les quiero a ustedes mucho. Yo conocí al primer marqués de Santana. Era muy bueno, y muy llano en su trato. Mi familia tuvo influencia con él y...

Comprendiendo yo, que aquel diálogo llevaba trazas de prolongarse, haciéndome perder mucho tiempo, volví a rogar a la buena mujer que me anunciara, y a lo que ella replicó:

—El señor duque debe de estar vistiéndose; pero pase usted a esta habitación.

En la cual entré y tomé asiento esperando al ministro, el que al poco me llamó para que pasara a su grande y suntuoso despacho.

El ilustre prócer, con su democrático cigarrillo en la mano izquierda, dióme la derecha, y en tono afectuosísimo después de este saludo, me dijo:

—Vamos a ver. ¿Qué le trae a usted por aquí?

### Hablando con el duque

—Desde que se ha encargado usted de la cartera se habla de sus proyectos, de sus ideas, de si va o no a reorganizar la administración de la Armada, y de cuanto a ella afecta. Como usted no ha publicado ningún programa, como suelen hacer todos los personajes políticos modernos, cuando se encargan de un ministerio, desearía, y espero atienda mi súplica, me dijera qué es lo que podemos decir acerca de su pensamiento como ministro de Marina.

—Autorizadamente, poco podré decir, muy poco, por varias razones: En las actuales circunstancias estoy yo dispuesto a apartarme de esa práctica moderna, ó costumbre peligrosa de hacer declaraciones sobre un programa determinado, ó sobre propósitos que uno tenga para lo porvenir. Nadie se gana, mejor dicho, ¿quién gana nadie con que se formule un programa pomposo, que a lo mejor, por circunstancias políticas, no pueda luego cumplirse? Nada, absolutamente nada.

—Hoy puede decirse que los problemas ministeriales se resuelven a medida que van surgiendo. Así yo, a medida que voy presentándose los iré resolviendo con arreglo a mi criterio, que creo es bien conocido en la Marina. Procuraré, por todos los medios posibles, trabajar con acierto y en bien de la Marina, para no verme obligado a rectificar al día siguiente medidas que haya dado el día anterior, como le ha ocurrido al Sr. Silvela durante el tiempo que ha gobernado el ministerio que hoy está a mi cargo.

### Propósitos del ministro.

Lo primero que pienso hacer, es un presupuesto económico que responda a las circunstancias financieras del país y a las exigencias de la opinión pública y que al mismo tiempo satisfaga las necesidades de la Marina actual. Pienso trabajar para que, dentro de ese presupuesto escaso, pueda reorganizarse ampliamente los servicios de la Marina de guerra.

### Personal de la Armada.

—¿Pienso el señor duque reorganizar el personal de la Armada sosteniendo la amortización como en Guerra, ó cree usted que ese personal no puede reducirse porque lo necesitaremos para los barcos que ha de adquirir España en plazo no muy largo?

—Difícil se hace la contestación. Ese problema está relacionado con el presupuesto que ha de hacerse. Desde luego diré a usted que la opinión pública está pidiendo economías, y yo, respondiendo a las exigencias de esa opinión, y después de estudiar bien el asunto, amortizaré el personal que sobre, y que está ya indicado por los mismos jefes y oficiales de la Armada que se ocupan, en interés propio, de esta grave cuestión.

### Futura escuadra.

—Desearía saber, señor ministro, la opinión de usted acerca del debate planteado entre los que afirman que no necesitamos barcos de guerra y entre los que demuestran, con gran patriotismo, que España no podrá ser nunca grande, ni rica, ni estaremos jamás seguros de las asechanzas extrañas, mientras no poseamos una numerosa y potente escuadra.

—Mi opinión es que España necesita buenos y muchos barcos de guerra. Pero como no tenemos dinero para comprarlos, no debemos pensar por ahora en esa quimera.

—He oído decir, señor ministro, que los grandes armadores y navieros de España, se prestarían gustosos a facilitar, en forma de empréstito, cuatrocientos ó quinientos millones de pesetas para comprar los barcos necesarios para la Escuadra. ¿Conoce usted este proyecto?

—El rumor ha llegado hasta mí; pero como oficialmente nadie me ha hecho ninguna manifestación acerca de los propósitos de los navieros españoles... ¡Ah! Esa sería la solución del gran problema.

—Creo, señor duque, que antes, y como condición, la Marina mercante quiere emanciparse de la de guerra; es decir, quiere la autonomía. ¿Tiene usted la bondad de decirme qué piensa acerca de esto?

—Eso depende de las condiciones en que se me plantee el problema por los que han pensado ese gran proyecto. Es una cuestión esta difícil de resolver a priori. Yo, lo que puedo decir a usted, es que estoy dispuesto a ayudar a todas las ideas grandes y a hacer justicia a todos los que necesitan de ella.

### Desguace de barcos de guerra.

—Perdone usted, señor ministro, que siga atormentándole con mis preguntas; pero hay un punto interesante que conviene conocer. ¿Va a seguir el desguace decretado por el Sr. Silvela y suspendido circunstancialmente por la gestión vacilante del jefe del partido conservador?

—Esa es una cuestión muy delicada. El Sr. Silvela, que dió aquella orden, arrepintiéndose después como usted ha dicho, cuando le demostraron que aquellos barcos que quería desarmar y vender, sino sirven para el servicio en alta mar, en cambio pueden prestarlo en nuestras costas. Yo no pienso imitar en esto al señor Silvela, porque no quiero que me ocurra lo que a él. Yo estudiaré esta cuestión para resolverla con acierto, y sobre la cual no puedo anticipar juicio alguno...

Dió la una en uno de los artísticos relojes que había en la habitación, y me levanté y dí un millón de gracias al señor duque de Veragua por su exquisita amabilidad.

### El Periodista.

## Marina extranjera

### Inglaterra.

Dicen de Gibraltar no es exacto que vaya allí la escuadra del Canal. La equivocación debióse a mala lectura de una señal. La escuadra de reserva ha zarpado de Falmouth hace algunos días.

El almirante Culme-Seymour, uno de los jefes más distinguidos de la Armada británica, va a pasar a situación de retiro, después de cincuenta y un años de servicios.

Los Sres. Vickers, Son y Maxim, dice el *Daily Mail*, han recibido encargo de construir cinco submarinos, tipo «Holland» perfeccionado, cuyo costo está consignado en el presupuesto corriente. Créese que el primero podrá ser botado en Mayo de este año.

### Estados Unidos.

El contralmirante F. T. Bowles ha sido nombrado constructor en jefe en el departamento de Construcciones y reparaciones.

El nuevo acorazado «Illinois» ha dado excelentes resultados en las pruebas de velocidad que acaba de verificar en Newport News. A pesar de varias dificultades con que tropezó, anduvo muy bien 16 millas, y confíase que alcanzará las 17 en las pruebas oficiales. Puede decirse que el buque está dispuesto, con lo cual la escuadra americana posee, incluyendo al «Wisconsin», diez modernos buques de combate.

Parace una novela de Stevenson la relación que inserta el *Harald*, de Nueva York, según la cual acaba de llegar de la costa africana un yate americano llevando a bordo un tesoro que ha estado escondido durante medio siglo, y que basta, a pesar de las mermas sufridas, para hacer del viaje un éxito.

Dícese que el crucero «New York», en camino para Filipinas, tendrá tal vez algo que hacer en relación con las reclamaciones contra Marruecos y Turquía. En Tánger tomará a su bordo al cónsul de los Estados Unidos, Mr. Gammeré, a quien conducirá a Barat, y desde allí irá a Fez a practicar investigaciones acerca de aquella cuestión.

Créese, igualmente, que el «New York» hará escala en Smirna, como la hizo el «Kentucky», para recordar al Sultán que están por satisfacer todavía las reclamaciones de los misioneros.

### Francia.

Después de lograr las oportunas consignaciones en los presupuestos, el ministro de Marina ha dictado las órdenes oportunas para realizar su programa de desarrollo de la Armada conforme a planes terminados ya.

Se pondrá inmediatamente la quilla de estos buques:

En Colón: un crucero protegido, de 12.550 toneladas y 22 nudos, que se llamará «Victor Hugo». En R. chefort: dos destructores de torpederos, de 203 toneladas de desplazamiento y 28 nudos, cuyos nombres serán «Francisque» y «Sabre».

Se construirán, además, tres submarinos, más ó menos parecidos a los tipos corrientes. Después de escogido uno entre los tres, se construirán, sin pérdida de tiempo, 20 de aquel modelo.

A los astilleros particulares se han encargado ocho destructores del tipo «Francisque» y 11 torpederos, con desplazamiento de 87 toneladas y velocidad de 24 nudos.

Si perjuicio de disponer muy pronto la construcción de otros cruceros y destructores.

## ¡ATRÁS!

Ya empieza la demolición.

El señor duque de Veragua parece haber iniciado el programa de destructoras reformas navales que leyó en el Senado hace poco más de un año, sin siquiera ser autor de ellas, pues nos consta que el flamante canonista y audaz cacique Sr. Montero Ríos fué el que discurrió y redactó el engendro monstruoso que ahora quiere asomar la cabeza.

El señor duque parece haber sido elegido para hacer el papel de víctima propiciatoria ó instrumento de los que intentan sacar las cañanías del fuego con mano ajena.

Ya está en incubación, y próximo a ser realizado, el desatinado proyecto de no concursar plazas para la próxima convocatoria de ingreso en la Escuela Naval, con el sano propósito de llegar a la clausura definitiva ó temporal de este Centro docente.

Sabemos asimismo que altas entidades de la Armada han hecho y hacen respetuosas observaciones al ministro de Marina con el fin de demostrarle los perjuicios que a los intereses de ella, que son los de la Patria, se seguirían de prevalecer tan lesiva como inconveniente medida.

No hay una sola academia militar ni civil de las dependientes del Estado, que haya sido clausurada en los tiempos presentes, como no sean por triste excepción, las de Infantería y Administración de la Armada. Medida esta última que desaprobamos sin rodeos ni eufemismos.

Si se limitando en buen hora como viene efectuándose desde hace tiempo, el ingreso en los centros docentes de la Armada, al igual de los del ejército; pero de ningún modo debe suprimirse de un golpe, como ahora se intenta, después de haber demostrado la «experiencia los funestos resultados que dió la clausura temporal del Colegio de aspirantes de Marina en el año de 1868.

La solución de continuidad debe evitarse, por pequeña que sea, a toda costa en las colectividades que no se quiera hacerlas desaparecer, huyendo de las perjudiciales lagunas que interrumpen y rompen el necesario y organizador equilibrio de los escalafones.

Así se hace en las Academias militares de Infantería, Caballería, Ingenieros, Artillería y Administración y en las civiles de Minas, Montes y Caminos, que no han suspendido hasta ahora las convocatorias de ingreso, no obstante las grandes excepciones que existen en esas corporaciones.

Ni al ministro de la Guerra ni al de Fomento se les ha ocurrido tal despropósito, que tiene tanto de perjudicial como de vejatorio. Se han concretado a disminuir los llamamientos, como ya lo ha hecho la Marina en alto grado.

Y preguntamos nosotros: ¿Por qué se le ocurre al Sr. Veragua hacer esa excepción deprimente de la Escuela Naval con relación a las demás del Estado? Triste es confesarlo: quizás por imposiciones de los Montero Ríos, Maura y demás *selectos* que constituyen la *marinofobia* política, que se empeña en destruir la institución más necesaria, si esta patria ha de aspirar a no perder su personalidad como nación independiente.

Ocho plazas, ocho miserables plazas, que a esto han quedado reducidas las treinta que antes ingresaban anualmente en la Armada, son las que regatea ó hacen regatear al almirante *in partibus* y *Adelantado de las Indias*, para llegar a la finalidad que persigue: a la clausura ó anulación de la Escuela Naval.

Y esto se intenta hacer en los momentos precisos en que el ministro de la Guerra, a pesar de los enormes excedentes que existen en los Cuerpos del Ejército, hace moderada y prudente convocatoria para el ingreso en las Academias militares. Y cuando la entrada en los Cuerpos civiles tampoco sufre cortapisa, no obstante las legiones de Ingenieros, auxiliares y excedentes de todas clases que consumen el presupuesto de Fomento.

Toda falta de igualdad ó equidad supone una humillación para la parte preterida ó postergada.

Así lo entiende la Armada, tanto por lo que respecta al asunto que tratamos, cuanto por el farisáico programa que se trae embotellado el señor duque, y que nos

proponemos hacer pavesas (al programa, se entiende) en artículos sucesivos.

Es intolerable que de tal modo se pretenda infligir a una colectividad, imponiéndole tales sacrificios y medidas de rigor que no alcanzan, en igual regla, a los demás organismos de la nación.

¿Por qué tan irritante desigualdad?

¿Será acaso porque los marinos supieron caer en la última guerra muertos unos, heridos los más y desmontada la artillería de sus míseros buques, entre las llamas del incendio y el fragor de las explosiones creyendo punto de honor morir inermes é indefensos en holocausto de esta Patria, que, extraviada por el dolor, más que madre parece ser feroz madrastra para ellos?

¿O será que este pueblo degenerado con sus riguletos de la política y con sus chulos de frac y chaqueta corta quieren acabar con la Marina, por ser, con los demás institutos armados, lo único sano y honrado que queda en esta Sociedad porrida que nos deshonra ante los pueblos cultos?

La Armada, ni quiere ni pretende otra cosa que igualdad y justicia en estos tiempos en que tanto se manosean las sagradas palabras de libertad y regeneración.

Si el país no quiere Marina ni marinos; si los considera inútiles ó carga pesada, que se los dé el retiro de una vez, pero ¡vive Dios! que no se les villipendia, ni engañe, ni se les desprecie y sacrifique desde la prensa y la tribuna ni tampoco bajo el falaz pretexto de reformas y reorganizaciones que no son otra cosa que la destrucción lenta.

Pero si la defensa de la Patria, la protección del comercio y la custodia de nuestro litoral hacen precisa la Marina militar, reformese en buena hora, disminúyase más, si preciso es, exijánselle nuevos sacrificios; pero haya siquiera religiosidad igualándola con los demás organismos de la Nación, en vez de convertirla en misera piltrafa que se arroja a la fiera popular para que entretenga el apetito de sus enojos, excitado ó motivado por las desgracias pasadas.

Tiempo es ya de que la Marina, usando de los legítimos y augustos derechos que le concede la ley, no consienta ni un momento más se le tome por cabeza de turco, acudiendo a los pies del Trono en demanda de justicia y reparación. A ello están obligadas, en primer término, las altas gerarquías de la Armada.

El sufrimiento y la paciencia tienen su límite. Esto es lo que no parece entender la turba política que a la postre habrá de decirle:

¡Atrás!

### ATLANTE.

## TELEGRAMAS DE LA COSTA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

### Consejo de guerra.

Barcelona 16 (11,15 n.)

Hoy se ha visto en Consejo de guerra de oficiales la sumaria instruida contra cinco paisanos complicados en los sucesos que ocurrieron al marchar el exministro Sr. Dato con dirección a Madrid.

Pide el fiscal para los sumariados Oliva y Sampol dos años y medio de prisión; para Torres un año y día, y la absolución para Rivera y Albión.

Los defensores solicitan la absolución para todos.

La sentencia se ha elevado a la aprobación de la superioridad. —Corresponsal.

### Vuelta a la normalidad.

Gijón 16 (8,15 n.)

Habiendo terminado la huelga, se ha dispuesto que regresen a sus puestos las fuerzas de la Benemérita que había aquí concentradas.

Únicamente quedan 60 guardias civiles en previsión de que los descontentos, que son bastantes, intentaran alterar el orden. —Corresponsal.

### Conflicto terminado.

Barcelona 17 (9 n.)

Decididamente, mañana, se reanuda el trabajo en todas las fábricas de la cuenca del Ter, por haberlo prometido así los fabricantes al gobernador.

Muchos fabricantes, escarmentados por lo ocurrido en los últimos sucesos, trasladan su residencia a esta capital. —Corresponsal.

Fallecimiento del vicealmirante Manterola.

Cádiz 16 (4 t.)

La grave enfermedad que venía padeciendo el ilustre vicealmirante D. Vicente Manterola ha tenido hoy funesto desenlace.

Su muerte ha sido sentidísima en esta población, donde el finado contaba con generales simpatías, por sus excelentes cualidades.

Infinidad de amigos y compañeros acuden a expresar a la familia su sentimiento. —Corresponsal.

### El entiero.

Cádiz 17 (2,15 t.)

Esta mañana se ha verificado el entiero de vicealmirante Manterola, habiendo resultado una imponente manifestación de duelo, en que ha tomado parte además del elemento oficial todas las clases de la sociedad.

Hicieron los honores de ordenanza los lanceros de Villaviciosa y el batallón de Pavia. —Corresponsal.

### Los obreros de Barcelona.

Barcelona 17 (5,40 t.)

Se ha verificado en esta capital el anunciado mitin obrero para protestar de los sucesos ocurridos en la cuenca del Ter. Después de enérgicos discursos contra

el capital y en defensa de los ideales de la clase obrera, aprobáronse las conclusiones siguientes, que han sido entregadas al gobernador civil:

Pedir la retirada de las fuerzas enviadas a los pueblos de la cuenca del Ter.

Libertad incondicional de los obreros detenidos por los últimos sucesos, y

Reclamar una indemnización a los fabricantes por los daños y perjuicios que con su acuerdo han ocasionado a los obreros. —Corresponsal.

### Cuatro ahogados.

San Sebastián 17 (8,40 n.)

Esta tarde ha zozobrado frente al Monte Ulías una lancha que regresaba de Pasajes con cuatro jóvenes que habían ido allí a merendar.

Tres jóvenes y el patrón han perecido ahogados, salvándose únicamente uno a nadado.

Este sufre graves heridas, producidas al chocar contra las rocas. —Corresponsal.

## Conversaciones

### de Puerta de Tierra

Buscando antecedentes para resolver el pleito del apazamiento electoral, exhuma un diario de la situación lo siguiente:

«La primera y la última vez que ha gobernado el partido liberal con la monarquía, transcurrieron *ses meses* desde la jura del Ministerio al acto de abrir los colegios electorales.»

—¿Y los conservadores?

—Silvela ha sido el ministro de la Gobernación que durante más tiempo ha privado al país de Cortes.

—¿Y son estos los partidos que blasonan de parlamentarios?

—Se trata de organizar una inmensa lotería internacional.

—¿Con qué objeto?

—Con el de ayudar a los boers y socorrer a sus familias.

—¿Buena idea!

—Se pretende recaudar 25 millones. El premio mayor será de un millón.

—¡Hola! Nuestra lotería de Navidad tiene mayor desplazamiento.

—Sí, señor; pero, ¿sabe usted por qué?

—Lo mismo; porque España no es primer país del trabajo, sino el primer país de la esperanza.

—¿Y una prenda!

—¡Vaya un empeño... en abandonar!

Fragmento del discurso pronunciado ayer por un anarquista en el mitin obrero de Barcelona: «No queremos matar a los Reyes, a los curas, a los soldados ni a los banqueros, sino suprimir a las autoridades religiosas y al Ejército y evitar los robos.»

—¡Vaya! Menos mal.

Los impacientes, después de haber echado a volar la noticia de que los directores técnicos que se encuentran en condiciones para ello serán jubilados, han dirigido a los periódicos la siguiente circular:

«No será extraño que algunos de dichos funcionarios se anticipase presentando la dimisión de su cargo.»

—¡Soñaba el ciego que veía!

—Sí... soñaba... lo que quería.

—El viaducto Canalejas... ¡vaya!

—¿Qué viaducto es ese?

—El que hacen sus electores de Alcoy al célebre orador demócrata... sobre el río Serpis; ¡una obra de mampostería y piedra, superior!

—¿De modo que por Canalejas va a pasar todo el mundo?

—Por el viaducto... ¡sí, señor!

—Los concienzos vallsolistas, gente, por lo visto, de buen humor, han querido tomarle el pelo telegráficamente a Moret.

—¡Hola!

—Han solicitado sus autorice, «en armonía con sus declaraciones», para elegir alcalde que sustituya al dimisionario.

—¡Muy gracioso! ¿Y qué ha contestado el ministro de la Gobernación?

—Que con mucho gusto deferiría a su deseo si las municipalidades fueran representación verdadera de la opinión de los electores.

—Buena salida!

Parace que los ganaderos están desolados, porque el empresario de la Plaza de Toros de Madrid ha apartado lo mejor de cada encorredero y les ha dejado «su tipos.»

Y dice hoy *El Liberal*:

«Eso tiene arreglo fácil... ¡pon que se den una vuelta por los anticuados de los ministerios, en estos días de *al hiquí* de credenciales, encontrarán seguramente todos los que les hagan falta!»

—Y usted perdone el modo de señalar.

Se dice que las elecciones de diputados a Cortes se verificarán el 5 de Mayo.

—¿Y las de Senadores?

—El 19 del mismo.

—¿Y la reunión de Cortes?

—El 10 de Junio.

—¡Vamos! Al fin triunfan los impacientes.

—Todavía no lo aseguraría yo.

—¿Por qué?

—Muy sencillo; porque con tales fechas habría que constituir las Cámaras en pleno verano y discutir el mensaje de la Corona y los presupuestos en plena canícula... ¡y eso sí que no!

Los últimos telegramas presentan como inminente el conflicto entre cubanos y yanquis.

—¿Por virtud de qué?

—Porque la Convención cubana considera incompatibles las demandas del Gobierno norteamericano con sus promesas de conceder a la Gran Antilla una completa independencia.

—De todos modos, Cuba libre no es más que un sueño.

—¡Horrible despertar!

A un general belga, que en un descarrilamiento perdió una pierna, se le acaba de indemnizar con la bonita suma de 400.000 francos.

—¡Cocheta mil duros! ¡Y sin contar el cambio de seis fusilistas que se dejarían *casser* las dos jamas.

—¡Dígo! Y en esta época de automóviles... que todo lo tapan.

DIARIO DE LA MARINA

CONDICIONES DE SUSCRIPCIÓN
Madrid, un mes... 1 pesetas.
Provincias, trimestre... 5 »
Países de la Unión Postal, un año... 60 »
Asia y América... 70 »
Número suelto, 5 céntos.—25 ejemplares, 75 céntos.

ANUNCIOS

Cuarto plana... 0,15 pts. línea.
Reclamos... 0,75 »
Noticias... 1,25 »
Los anuncios extranjeros pagarán el 50 por 100 más sobre los anteriores precios.

Oficinas: calle de la Libertad, 10, primero dra.

LA INDUSTRIA SARDINERA

El armamento de una trainera para la pesca de la sardina representa cerca de 2.500 pesetas, 1.000 para la embarcación propiamente dicha y 1.500 para la trawla; pero como conviene, para entrar en campaña, tener dos trawlas, el capital necesario para funcionar se eleva á 4.000 pesetas. La tripulación se compone del patrón, de 11 hombres y dos aprendices ó grumetes. El beneficio de la pesca, es decir, el precio del pescado, disminuido el de las huevas y su generadoras empleadas como obo, se divide en 20 partes, doce para la tripulación y ocho para el armador.

Una trainera que acarra al puerto 50 ó 60 mil sardinas ha hecho una mediana pesca; 100 mil constituye una buena pesca, 150 mil una pesca excepcional. No es fácil evaluar la cantidad de sardina pescada en un año; pero á falta de una estadística oficial sería, se puede calcular aproximadamente, por lo que manifiestan los industriales y pescadores. En 1899 los cálculos más moderados hacían subir á 60 millones el número de sardinas pescadas, y admitiendo el peso de cada millar en 40 kilogramos, arroja un total de 24.000 toneladas de sardina.

El precio en venta oscila entre límites muy amplios; pero se puede admitir que el precio medio á que han adquirido las fábricas el pescado es próximamente de 3 pesetas el millar de sardinas, ó sea 7,50 pesetas los 100 kilogramos. La distribución de la sardina recogida se puede considerar así:

Consumo local y expedición del pescado
Fábricas de conservas... 8.000
Fábrica de salazones... 11.000

La situación de las fábricas que se ocupan en preparar la sardina para salar y prensarla parece tan próspera como al de las conservas al aceite; pero debe advertirse que los nuevos aparatos son más favorables á la conservación del pescado en aceite. Hay actualmente 137 fábricas de salazón y 25 de conservas en aceite.

La exportación de sardinas prensadas y saladas, y la de conservas en aceite, registradas por la aduana de Vigo durante los últimos cuatro años, que es como sigue:

Sardina salada y prensada.—1896, 920.891 kilogramos; 1897, 816.135; 1898, 1.172.508; 1899, 740.562.
Conserva de sardinas en aceite.—1896, 2.087.944 kilogramos; 1897, 2.074.723; 1898, 2.283.458; 1899, 2.481.625.

Estas cifras parecen pequeñas cuando se las compara con las de la producción, pero esto consiste en que no se incluyen las cantidades que se exportan por los puertos pertenecientes á la provincia de la Coruña, ni las que se cargan en los vapores de cabotaje, que los transportan á diversos puertos de la península para ser expedidas á los mercados extranjeros.

El precio de venta medio ha sido en 1899: Sardina salada y prensada en barricas, 10 pesetas el millar.
Conservas de sardinas en aceite: la caja de 100 latas, 20 pesetas.

Carta de París

(POR CORREO)
(De nuestro corresponsal)

PARIS 16.

Tantas idas y venidas, y Derouledé no se bate con Buffet ni Buffet con Derouledé.

Aburrido es verse perseguido por la policía de ese modo, pero si desearan batirse, ¡ah! se batirían, ¿dónde? ¿cómo? Hay mil medios, puede muy bien despistarse á un gendarme ¡con astucia!

Los huelguistas de Marsella han atropellado á los obreros que trabajaron en el desembarco del «Laos». El terror reina en los muelles, donde nadie se atreve á tocar las mercancías. El vapor «Massilia», llegado de New-York con 2.000 toneladas de añil y aceite, ha tenido que volver á zarpas para efectuar el desembarco de su carga en Génés.

El «Adria» ha zarpado en las mismas condiciones para Italia. El «Saint-Marc» ha salido á hacer su cargamento en Port-de-Bouc.

Aparte de estos navíos que vuelven á zarpas, el puerto de Marsella ha perdido toda su vitalidad, pues ni un barco sale de Marsella con cargamento. Sólo los barcos correos de Argel y Córcega son los que llevan algunas mercancías para Argel, Túnez y Ajaccio.

Provoux d'Heroult, se llama una opereta muy agradable que se ha estrenado en Baffes Rarniens.

Barca:

MISCELÁNEA MARÍTIMA

Navegación del Wu-Sing.

La Compañía de vapores del Lloyd de la Alemania del Norte ha dirigido al canceller imperial una solicitud al objeto que incluya, en las condiciones de la paz con China, una cláusula prescribiendo que sea navegable el río Wu-Sing.

Lo de Marsella.

Repite con deplorable frecuencia en aquel puerto francés atropellos brutales que la policía y los gendarmes son impotentes para reprimir, á causa de ocultar los huelguistas á los autores de tales atropellos. El corresponsal del Figaro da detalles escandalosos de lo ocurrido allí con motivo de la descarga del vapor español «Cabo Quejo».

Submarinos privados.

La manía de los submarinos ha llegado al extremo de que un particular tiene encargado á unos astilleros de Kiel la construcción de un barco de dicha clase. Así lo dice el Berliner Tagblatt. El Almirantazgo alemán, más receloso que el particular en cuestión, sigue sin decidirse en este punto, y examinando los varios tipos de submarinos existentes.

Las regatas de Cannes.

Apenas si soplabla una ténue brisa cuando se

efectuaron las anuncias entre Cannes y Monte Carlo (25 millas), cayendo en cambio copiosa lluvia. El día 14 llegaron á Cannes, renclados por el yacht á vapor «Aries», el «Whinflowers», «Bona Fide», «Emerald», «Spruce», «Mildred» y «Laura», los cuales, junto con el «Lasca», salieron para Monte Carlo á las ocho y media de la mañana del 15, alcanzando la meta, por su orden respectivo, el «Spruce», el «Whinflowers» y el «Lasca».

«Satanella», «Primrose» y «Gauntlet». El primero lo ha vendido su constructor á un yachtsman de Lynton. El «Primrose», tan conocido, lo ha comprado un caballero escocés. El «Gauntlet», encargado por el famoso Mr. Baston á los señores Summers y Payne, será un verdadero «cutter», y estará listo para la época de las grandes regatas.

Sampson versus Sampson.

El Almirante yankee debe sentir á estas horas haber escrito que un marinero no puede ser promovido, por no reunir condiciones de cultura suficiente para alternar con los oficiales. Esto, que pugna con las ideas democráticas de parte de los norteamericanos, se lo echó en cara á Sampson el New York Journal, diciéndole que, á pesar de que su padre fué un «cavador de fosos», y de que el mismo Sampson le ayudó, de joven en la vía pública, le considera al igual de otro cualquiera, si reúne la capacidad de ese otro.

Consecuencias de olvidar el antiguo refrán, si á Roma fueres, haz lo que vieres.

GUERRA EN EL SUR DE AFRICA

(TELEGRAMAS)

Londres 17.

Comunican de Pretoria que los boers han establecido un depósito de municiones en Pietersburgo, sitio donde se van reconcentrando todos los comandos, con el objeto, según se dice, de conferenciar sobre si deben ó no continuar las hostilidades.

Londres 17.

Telegrafía el general Kitchener, que el jefe boer Erasmus y su familia, son conducidos á Sydanburgo por la columna inglesa que manda el coronel Park.

Londres 17.

El periódico Lloyd Journal, cuya venta había sido prohibida en el África del Sur, ha vuelto otra vez á circular por orden de las autoridades inglesas.

Londres 17.

Las bajas diarias en el Ejército inglés, son las siguientes: Un muerto por enfermedad cuatro, por accidentes y siete heridos.

SUBMARINOS

No sin motivo venimos hablando uno y otro día de esa clase de buques, destinados indudablemente, más ó menos pronto, á promover una verdadera revolución en las construcciones navales de guerra. Así lo reconocen probablemente la prensa inglesa al dedicarle, como hace, extensión preferente, y dando los más nimios detalles de cuantos ensayos verifican en este sentido.

Entre los últimos facilitados por aquellos periódicos, creemos gustará á nuestros abonados conocer los más importantes. Por tales tenemos los concernientes á las cinco embarcaciones tipo «Holland» que están construyéndose actualmente en los astilleros británicos.

El blindaje de su armadura será de acero, y de espesor bastante para que sumergido á unos cien pies, pueda desafiar impunemente aquellas grandes presiones. Sus máquinas desarrollarán una fuerza de 160 caballos efectivos.

Cada submarino llevará á popa, dentro del correspondiente tubo eyector, cinco torpedos de once pies de longitud, que podrá lanzar, tanto á flote como debajo del agua, en todas direcciones. Se ha calculado la capacidad de los paños del carbón, para que el radio de acción de esos submarinos no sea menor de 400 millas. El aire comprimido subvendrá á las necesidades del aparato respiratorio de sus tripulantes, y la posición horizontal del barco, así como su estabilidad se conseguirá por medio de mecanismos automáticos.

Llevarán torrecilla cónica de acero. Aunque la solución de todos estos problemas ofrece dificultades, mayores ó menores, los constructores confían vencerlas.

Lo que más intriga á los ingenieros encargados de los planos y dirigir las obras, es dar con un motor eléctrico que reúna todas las condiciones, y no son pocas, para asegurarse grandes velocidades utilizando motor eléctrico.

La pesca de altura

II

En el año de 1864 escribió el profesor Sars que «para llegar á un conocimiento mejor de la vida y emigraciones del bacalao» sería necesario observar sistemáticamente las temperaturas del mar en los bancos y durante la época de las grandes pescas. De las observaciones hechas en los años sucesivos resulta que en el año 1878 la temperatura del mar durante el invierno en los bancos de Lofoten y en una profundidad de 60 brazas fué de 3,75 hasta 7° centígrados sobre cero. Desde aquel año el Sr. Nordgraa ha dirigido las observaciones sobre la temperatura en Lofoten durante los inviernos, y dice que nunca observó una temperatura tan alta como 7° en una profundidad de 60 brazas.

La pesca en Lofoten se hace generalmente en profundidades de 40, 50 ó 60 brazas. En el año de 1879 la temperatura del mar en dichas profundidades fué muy variable; pero durante todo el tiempo desde 31 de Enero hasta el 10 de Abril la temperatura en la profundidad de 70 brazas varió muy poco, siendo constantemente de 6° á 7° sobre cero. En la misma época la temperatura del agua más cerca de la superficie fué menor, pero no tanto como fuera de suponer, y de todos modos, las observaciones de la temperatura del agua en las profundidades han probado que «la idea antigua de que el frío en la atmósfera influye en la pesca es falsa».

Continuando los noruegos las observaciones, llegaron pronto á convencerse de que la temperatura del agua del mar influye en la pesca; observaron muchas veces que en sitios en que la temperatura del agua en diferentes profundidades variaba considerablemente, varias veces las artes empleadas más cerca del fondo cogían mucha más que las caladas más superficialmente, y en otras, con variaciones distintas en las temperaturas, sucedió todo lo contrario con las artes empleadas en diferentes profundidades; pero todavía no se han podido formar reglas que puedan servir de guía práctica, puesto que las observaciones han dado en diferentes ocasiones como resultado que en el mismo invierno se pescaba lo mismo en agua de + 2° que en otras de + 3°.

De todas las observaciones ha resultado que el agua de los bancos de Lofoten, á profundidades de 100 brazas, varía solamente en todo el año de + 6,3 á + 6,5 grados, y parece que durante el invierno la mayor pesca se hace allí en profundidades de 40 á 60 brazas de agua y en temperaturas de + 4 á + 6 centígrados. Como curiosidad damos el siguiente cuadro sobre la temperatura del agua del mar en el mes de Marzo de

1885 y 1886 y cerca de la estación de pesca llamada Hopen:

Marzo de 1885: en 0 brazas de profundidad, 3°0 centígrados; en 10 idem, 3°1 id.; en 20 idem, 4°0 id.; en 30 id., 4°5 id.; en 40 id., 5°0 id.; en 50 idem, 5°4 id.

Marzo de 1886: en 0 brazas de profundidad, 2°4 centígrados; en 10 idem, 2°5 id.; en 20 idem, 2°5 id.; en 30 id., 2°6 id.; en 40 id., 2°8 id.; en 50 idem, 3°0 id.

En el mes de Marzo de 1885 se pesó mucho enfrente de Hopen; en el mismo mes del año 1886 la pesca fué mucho menor. No tardó en generalizarse entre los pescadores más inteligentes el uso del termómetro para tomar la temperatura del agua en diferentes profundidades, y estos hombres prácticos llegaron á tener tal fe en dicho instrumento, que estaban conformes en la opinión de que en el invierno era de suponer tener la mejor pesca del bacalao en aguas de + 4° á + 5° centígrados.

En el año de 1894 se publicó en Cristianía (Noruega) la obra Temperaturmadtger i Lofoten 1891-92, por el teniente de navío Gade. De este extenso trabajo, que contiene los resultados de las observaciones sistemáticas hechas en Lofoten durante aquel año, se deduce que la mejor pesca de bacalao se hace allí en temperaturas que varían de + 4 á + 7 centígrados.

ERNESTO LYDERS.

El vicealmirante D. Vicente Montojo

Anteayer falleció, después de larga y penosa dolencia, el vicealmirante D. Vicente Montojo, tan querido y respetado en la Armada, donde gozaba generales simpatías, y se había distinguido por sus brillantes cualidades personales que lo mantuvieron mientras duró su larga carrera en primera línea.

Navegó mucho y fué siempre inflexible en el cumplimiento de su deber, sin que por eso dejara de ser el hombre cortés y perfecto caballero que tantos afectos le ganaron.

La cualidad de más relieve que poseía era la de ser un gran organizador, condición inapreciable en estos tiempos decadentes, pues exige un carter entero al servicio de una inteligencia. Lástima ha sido que en estos luctuosos tiempos, la terrible enfermedad que le aquejaba privase á la Armada del servicio del que era un verdadero almirante, en toda la acepción de la palabra.

Su hoja de servicios era brillante y lo acreditaba como marino; principió á mandar siendo muy joven, en la graduación de Teniente de Navío, y desde entonces fué considerado como modelo del capitán de mar; en este concepto mandó con gran lucimiento las goletas «Corzo», «Ligera» y «Circe», en Filipinas, y los vapores «Gualquivilir» y «Lepanto» en las Antillas, hallándose con el primero en la campaña de Santo Domingo y con el segundo en la primera de Cuba.

Como capitán de fragata organizó y mandó las baterías de desembarco de la Marina en la campaña de Joló, donde se acreditó una vez más de valor y pericia, contribuyendo en primer término al éxito de aquellas operaciones.

En el mismo empleo fué mayor general de la escuadra del Mediterráneo, que mandó personalmente el malogrado de Alfonso XII. De capitán de navío mandó la fragata «Blanca», escuela de guardias marinas, las fragatas «Zaragoza», «Villa de Madrid» y el crucero «Reina Regente».

Fuó ayudante del Rey y de la Reina Regente, y perteneció al Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Hallábase condecorado con la gran cruz de San Hermenegildo, de San Benito de Avis de Portugal, cruces de Mérito Naval y Militar de segunda clase y medalla de Joló. Era comandante de Carlos III, de la Orden de Francisco José de Austria, de San Estanislao de Rusia y de la Real de Camboya.

Compañamos en su pena á su viuda, excelentísima señora doña Matilde Torroja, á sus hijos y á toda su familia, y especialmente á nuestro querido amigo el teniente de navío de primera D. Saturnino Montojo, hijo mayor del almirante cuyo recuerdo vivirá siempre en nosotros.

El sepelio, que se verificó esta mañana á las diez, fué una demostración del afecto que la Armada tenía por el vicealmirante Montojo, y de las simpatías que gozaba en la sociedad, pues desde la Casa Real, que mandó su representante, hasta el personal más humilde del ministerio de Marina, se apresuraron á rendir este último tributo de consideración y cariño al ilustre finado.

EL VICEALMIRANTE MANTEROLA

Ayer recibió cristiana sepultura el taxonero del Excmo. Sr. D. Vicente Manterola y Cadaveira, vicealmirante de la Armada, que ha desempeñado altos mandos en nuestra marina militar, y que gozaba en la Armada justa fama de entendido y pundonoroso marino.

Ingresó en el servicio á los 14 años en 21 de Febrero de 1845, navegando por todos los mares, habiendo mandado siempre los buques que le fueron conferidos con inteligencia, valor y pericia.

Cuando el general Cervera estuvo indicado para jefe del apostadero y escuadra de las Antillas antes de la guerra, y deshecha la combinación fué designado para dicho alto mando, que aceptó incondicionalmente prestando á la Patria y á la Marina en aquellos difíciles momentos inapreciables y meritorios servicios.

A su entierro han asistido todas las autoridades civiles y militares de Cádiz y del inmediato departamento de San Fernando.

Descanse en paz el veterano general.

IMPRESIONES DE LA PRENSA

Trozos escogidos

El País:

«El bú del carlismo no sirve para otra cosa que para espantar cazadores de alimañas fraulinas y para estorbar el progreso de la nación. Indigno y afrentoso es que esto ocurra al empezar el siglo XX. En todas las naciones, menos en la nuestra, el tradicionalismo es un cadáver, una momia arqueológica. Así los Stuartos en Inglaterra, los Borbones ó los blancos en Francia, los bonapartistas y los orleanistas en esa misma nación y los miguelistas en Portugal. España es una triste excepción en Europa. Aquí el carlismo aún tiene fuerza, aún interviene indirecta y fuertemente en la vida del Estado; aún es estorbo, aún es obstáculo.»

Y continuará siéndolo durante mucho tiempo todavía. Se retrocede por kilómetros y se avanza por pulgadas... por eso la verdadera España liberal no llega nunca.

El Nacional:

«Tienen tal imperio sobre nuestro carácter bizantino las exterioridades y las fórmulas, que no hay Gobierno que se atreva á desdenarlas para ir directamente al práctico. Así ahora, en la batalla sobre la convocatoria de Cortes, hay que buscar el medio de contentar á todos. No recordamos quién la hizo, pero es donosa la orficia de los arbitrios eclesiásticos. Un ciudadano esgrime el cuchillo para sostener que dos y dos son cuatro; y otro, armado de revólver, sostiene que son ocho. Acude el socorro eclesiástico y deja en seis la suma, con lo cual no se satisficó á los contentados ni á la razón, pero no hay vencedores ni vencidos.»

Ni hay virilidad ni energía para la angustosa función del mando; porque lo que se busca, y generalmente se encuentra, es un pretexto que justifique la debilidad en los altos poderes, doblegados siempre á las conveniencias de partido.

La Epoca:

«El Gobierno actual sienta en materia de enseñanza un principio que, de fijarlo los conservadores, se hubiera tomado como la mayor consesión que podría hacerse á instituciones de enseñanza no oficiales, en desprestigio de la enseñanza oficial.»

«Las instituciones de enseñanza no oficiales pueden desde hoy, con sólo ponerse bajo el patronato de un Ayuntamiento, mermar todas las facultades que por ley ostenta el artículo de la Constitución que reserva al Estado la colación de grados y la forma en que han de probar su aptitud las que cursen las distintas carreras universitarias.»

Bueno es que consta. Los liberales, como los conservadores, no son lo mismo en la oposición que en el poder; así es que siempre, en sus respectivos históricos, pueden anotarse gazapos como el presente.

Heraldo de Madrid:

«Si á mediados de Septiembre el Gobierno, con censo rectificado y nuevos procedimientos, con decretos preparatorios y un presupuesto verdaderamente revolucionario se sometiera al juicio de las Cámaras, tendría una inmensa autoridad.»

Reconozcamos, sin embargo, que en los profesionales de la política la impaciencia por el acta ó porque empiecen á contarse los plazos del relevo prevalecen sobre toda otra consideración, hasta el punto de que se califican de monsergas la rectificación del censo y la preparación del presupuesto. No nos venocen esos argumentos.»

La autoridad moral de los gobiernos, que es sin duda á la que así se alude, no aumenta ni disminuye porque se rectifique ó deje de rectificarse el censo electoral. Muy importante es eso; pero ¿no sería más conyencer el cuerpo electoral de que la emisión del sufragio es una función augusta?

Ese sí que sería triunfo.

El Español:

«Con la rápida convocatoria de las Cortes se pretende impedir que sucesos imprevistos, más no por eso poco frecuentes en la vida ministerial, quiten de su puesto al director de la próxima campaña electoral, y se encargue otro artefice más grato á los que contra el actual conspiran, de moldear sobre la masa inerte de la voluntad de los electores los maniqueos que han de formar la mayoría fusionista.»

La maniobra es burda y no prospera. Si Moret es fuerte y pesa antes de efectuarse las elecciones, después... su poder y su fuerza serán incontrastables.

El Correo:

«Si faltan en las listas electores republicanos, también faltan muchos electores monárquicos. El vicio más abominable que tiene el Censo de Madrid—y parece que lo propio ocurre en Barcelona y en otras capitales—es que abundan en él nombres de personas á quien nadie conoce, nombres imaginarios de que se valen autoridades y agentes poco escrupulosos para indignas maniobras.»

De eso hace mucho tiempo. No rectificaron el Censo los silvelistas, no lo rectificarán los moretistas, y pasarán situaciones y más situaciones sin que la rectificación del Censo se haga. ¿Por qué? Porque ese es el instrumento de Gobierno, que sólo sirve... cuando es malo.

El Globo:

«Al desasosiego mal reprimido por un estado excepcional, sucede una calma y una tranquilidad absolutas, de las que el país está bien necesitado. Ya no existe desconfianza en la opinión ni temor por los desaciertos de un Gobierno. Se ha normalizado la vida nacional, no legalmente, sino en el terreno moral, y esto sólo es una ventaja que no puede negarse, ni aun por los adversarios.»

«Eso se ha conseguido en doce días.» Pero... ¿será verdad tanta belleza? ¿O es un dulce desahogo de amor propio de los felices conquistadores de la nómina?

El Liberal:

«Carence de fundamento los escrúpulos en que se escudan para permanecer inactivos los prohombres liberales, y son no menos inconsistentes las razones de Estado que, á fin de cohibirlos, alegan los conservadores.»

Veinte años ha, ante la presunta invasión de las congregaciones francesas, cortó por lo sano el Sr. Cánovas del Castillo, sin cuidarse de las lamentaciones de Pidal, que meses antes había reconocido su jefatura.»

Pero... ¡Cánovas era todo un hombre de Estado!

La Correspondencia de España:

«La mayor parte de los pleitos se pierden con derecho por no saber alegarlo. La mayor parte de los abogados no llegan jamás á la defensa de su doctrina ni á la impugnación de la contraria. En los trámites y en los procedimientos está su presente y su porvenir.»

Y esa inclinación funesta la llevamos á todas partes. Así se salvan de la responsabilidad de negar, ó del compromiso de ofrecer los gobernantes adocenados. Pidiendo programas pasan ellos el tiempo. Los tontos son los otros, que creen que van á conseguir algo con la redacción de documentos que nadie ha de leer, ni menos ha de estudiar para ninguna resolución.»

No puede darse un pesimismo más real. Cuanto se haga en pro del derecho y la justicia será inútil, no prevalecerá. Es una verdad amarga... pero es una gran verdad.

CONTESTACIÓN Á «ABDEL»

Un tal Abdel, que con tanta asiduidad como incompetencia se suele ocupar de asuntos de Marina en El Día, se dirige á nosotros en un artículo que publica dicho periódico en su número de anteayer, con motivo de un trabajo inserto anteriormente en el nuestro sobre defensa del litoral.

Lo que respecta á ésta desafamos, se basa en las ideas correctas en Inglaterra, Francia, Alemania, Italia y Rusia, donde en unas se ha establecido y en otras se proyecta encomendar á la Marina la dirección de la defensa de las costas, puesto que el ataque sólo por mar puede inferirse, y sin que nosotros ni nadie pretenda excluir á los ingenieros y artilleros del Ejército de

los importantes servicios que en ella les corresponden.

Mas Abdel se permite el desahogo de darnos la pauta de lo que debemos hacer y defender, llegando hasta desnaturalizar la índole de nuestra publicación, presentándola como favorecedora de los intereses de un solo cuerpo de la Armada, cuando por nuestro programa, que publicamos en el primer número, y por nuestros anteriores escritos, hemos dado pruebas fehacientes de lo contrario.

Guárdese Abdel sus consejos, que no los necesitamos, y no nos abruma con ideas tan descabelladas en lo referente á construcciones de buques, que pugnan tanto con el establecido en las naciones cultas.

CUENTO

EL TAMBOR MAYOR

Allá por el año cuarenta y tantos, el opulento duque de X, viudo, tenía una hija de diez y siete años, única heredera de sus títulos y riquezas.

Era criatura angelical por la hermosura de su cara y la esbeltez de su gentilísimo talle.

Pues bien, tan seductora señorita dió en ponerse triste y demacrada, síntomas alarmantes de una enfermedad misteriosa que resistía á todos los medios terapéuticos.

El pobre duque estaba desesperado; tenía adoración por su hija y horrorizábase ante la idea de que la muerte se la arrebatase.

Uno de los muchos facultativos consultados, barrantando que la causa del mal provenía más bien de una afección amílica que de lesiones orgánicas, propúsose hacer por su cuenta especiales observaciones.

Comenzó por averiguar que la hija del señor duque acostumbra á asomarse ciertas mañanas á uno de los balcones de su magnífica residencia, precisamente á la hora en que pasaba la tropa que va á la parada para hacer el relevo en la guardia del Real Palacio.

Bueno es recordar que de aquella fecha á la presente han desaparecido algunos famosos tipos militares; como, por ejemplo, el del tambor mayor.

Y era el caso que uno de los tales jefes de tambores, un muchachote como un castillo, revestido de su gran casaca de colirines, el enorme morrión de pelo, calzados blancos, apretadas polainas y bastón con tremenda bola, al cual imprimía maravillosos movimientos giratorios... había interesado profundamente á la joven y rica heredera.

Para ella no era posible hallar en el mundo mayor placer que verle pasar por delante de sus balcones al frente de la estruendosa banda, marchando marcialmente al compás de los parches, gallardo, gentil, y con tan arrogante desenvoltura que parecía estrecha la calle para él solo...

¡Vaya una figura bizarra y pistonuda la de aquel tambor mayor!

El médico llamó un día aparte al Duque y le dijo: —Estoy en camino de curar á su encantadora hija.

—¿Será cierto?—exclamó el magnate, sintiendo penetrar en su corazón oleadas de esperanza.

—Es evidente; pero nada de recetas. Aquí tenemos que luchar con la loca de la casa, que es la imaginación exaltada de la señorita.

—Estoy pendiente de los labios de usted.

—En resumen, su hija está enamorada.

—¿Qué?

—Que está enamorada y que jamás se atreverá á declarar quién es el objeto de su pasión.

—Que me lo diga... ¡Dispuesto estoy á transigir con todo, á trueque de no perderla!

—El hombre que la ha sorbido el seso es... un tambor mayor.

—¡Ave María Purísima!

—Como usted lo oye.

—¡Dios mío!

—¿Qué hacer, qué hacer?—decía el duque, llevándose las manos á la cabeza.

—Curar radicalmente ese estrabótico capricho, que sólo ha entrado por los ojos, sin interesar seguramente el corazón. ¿Seguirá usted mis prescripciones?

—Al pie de la letra.

—Pues oiga usted mi plan.

El sabio facultativo explicó su proyecto al Duque, y como consecuencia inmediata del conciliábulo, el tambor mayor recibió, cuando menos lo

—¡Qué horror! ¡Que me lo quiten de delante!

—Y la creíamos capaz de casarse con ese hombre!—decía al médico el duque rebosando júbilo.

—Ya lo creo que se hubiera casado con él!—contestó gravemente el doctor.—Pero á condición de que un día se detuyese el regimiento delante de este palacio, que saliera un sacerdote y efectuara el enlace en plena calle, á tambor batiente, y sin que el novio se despojase del morrión ni abandonara la cachiporra, con la cual hacía tan primorosos molinetes.

Disponiendo cese en la situación de excedencia y se incorpore á su destino de fiscal del departamento de Cádiz, el teniente auditor de primera D. Enrique Sáenz de Pinillos.

Disponiendo se formule la propuesta de retiro del servicio del tercer maquinista D. Félix García Carreño.

Disponiendo quede asignado á la sección de esta corte el auxiliar segundo D. Manuel Pascual Nogales, continuando desempeñando destino de su clase en la Comisión de Marina, en los astilleros del Nervión.

Resolviendo que el tiempo de prácticas que previene el art. 181 del Reglamento de Condestables no debe considerarse cumplido mientras no hayan permanecido embarcados en buque armado durante los seis meses que aquel determina, por lo que los terceros José Antonio Tocornal, Manuel Bermúdez, Juan López, José López, Ricardo Pérez, Carlos Bonelo, Manuel González y Emilio González, deberán embarcar nuevamente en primera oportunidad hasta cumplir dicho plazo; que á los condestables embarcados para cumplir la instrucción reglamentaria, no se les distraiga en servicios de oficina ó otro cualquiera ajeno al de las prácticas de artillería que durante dicho período deben adquirir, por cuya circunstancia el tercer condestable José Loureiro Sellé deberá ser embarcado durante los seis meses reglamentarios por considerar que habiendo estado asignado á las oficinas de la escuadra durante su embarco, no ha podido adquirir las prácticas de artillería que de exigirse á estas clases; que al desembarcar los condestables una vez terminada la instrucción reglamentaria, se consigne dicho extremo en sus libretas, especificando si lo han verificado ó no con aprovechamiento; y que el curso de torpedos que deben estudiar en el buque-escuela de aplicación, no procede lo verifiquen desconociendo las prácticas de á bordo hasta tener cumplidos los requisitos de embarque de instrucción.

Concediendo un año de licencia sin sueldo para Tarragona al tercer condestable José Navasa Vidal.

Concediendo el retiro del servicio con el haber de 225 pesetas mensuales al primer maestro de carpinteros de Ribera del arsenal de la Carraca D. José Gelas Hernández.

Idem ídem con ídem ídem al primer maestro de caldererías del mismo arsenal D. Francisco Carmona Hernández.

Idem ídem con ídem ídem al primer maestro de caldererías del mismo arsenal D. Francisco Carmona Hernández.

Idem ídem con ídem ídem al primer maestro de caldererías del mismo arsenal D. Francisco Carmona Hernández.

Idem ídem con ídem ídem al primer maestro de caldererías del mismo arsenal D. Francisco Carmona Hernández.

Idem ídem con ídem ídem al primer maestro de caldererías del mismo arsenal D. Francisco Carmona Hernández.

Idem ídem con ídem ídem al primer maestro de caldererías del mismo arsenal D. Francisco Carmona Hernández.

90 ídem ídem de hierro forjado en piezas excluidas, algebras, cadenas y retallera.

26 ídem ídem de acero dulce en piezas excluidas, retallera y un cañón inútil.

Se efectuará el 26 de Abril próximo en la Comandancia de Marina de Bilbao y en el arsenal de Ferrol.

Destinos.—Comandante D. Joaquín Rodríguez Espí ayudante de campo del gobernador militar de Burgos.

Destinos.—Comandante D. Clodoado Piñal Rodríguez á la Escuela Central de Tiro (sección de Madrid) y D. Manuel Velasco Belmonte al tercer batallón de plaza.

Destinos.—Comandante D. Clodoado Piñal Rodríguez á la Escuela Central de Tiro (sección de Madrid) y D. Manuel Velasco Belmonte al tercer batallón de plaza.

Destinos.—Comandante D. Clodoado Piñal Rodríguez á la Escuela Central de Tiro (sección de Madrid) y D. Manuel Velasco Belmonte al tercer batallón de plaza.

Destinos.—Comandante D. Clodoado Piñal Rodríguez á la Escuela Central de Tiro (sección de Madrid) y D. Manuel Velasco Belmonte al tercer batallón de plaza.

Destinos.—Comandante D. Clodoado Piñal Rodríguez á la Escuela Central de Tiro (sección de Madrid) y D. Manuel Velasco Belmonte al tercer batallón de plaza.

Destinos.—Comandante D. Clodoado Piñal Rodríguez á la Escuela Central de Tiro (sección de Madrid) y D. Manuel Velasco Belmonte al tercer batallón de plaza.

Destinos.—Comandante D. Clodoado Piñal Rodríguez á la Escuela Central de Tiro (sección de Madrid) y D. Manuel Velasco Belmonte al tercer batallón de plaza.

Destinos.—Comandante D. Clodoado Piñal Rodríguez á la Escuela Central de Tiro (sección de Madrid) y D. Manuel Velasco Belmonte al tercer batallón de plaza.

Destinos.—Comandante D. Clodoado Piñal Rodríguez á la Escuela Central de Tiro (sección de Madrid) y D. Manuel Velasco Belmonte al tercer batallón de plaza.

Destinos.—Comandante D. Clodoado Piñal Rodríguez á la Escuela Central de Tiro (sección de Madrid) y D. Manuel Velasco Belmonte al tercer batallón de plaza.

Destinos.—Comandante D. Clodoado Piñal Rodríguez á la Escuela Central de Tiro (sección de Madrid) y D. Manuel Velasco Belmonte al tercer batallón de plaza.

Destinos.—Comandante D. Clodoado Piñal Rodríguez á la Escuela Central de Tiro (sección de Madrid) y D. Manuel Velasco Belmonte al tercer batallón de plaza.

Destinos.—Comandante D. Clodoado Piñal Rodríguez á la Escuela Central de Tiro (sección de Madrid) y D. Manuel Velasco Belmonte al tercer batallón de plaza.

la Compañía Hamburguesa, el cual, después de desembarcar 67 pasajeros de América, continuó su viaje á Bremen.

Coruña.—El nuevo buque que en competencia con el vapor «Hércules» hará en breve la carrera diaria entre La Coruña y El Ferrol, se denominará «Comercio».

Con objeto de cargar una partida de langosta fondeó, procedente de Camaret, el balandro «Intrepido».

También entró de arribada, debido al mal estado de la mar, el balandro «Marie», que procede igualmente de Camaret.

Como la escuadra inglesa que conduce al duque de York no viene ya á este puerto, el crucero portugués «San Gabriel», irá á Gibraltar á saludar al heredero de la corona de Inglaterra.

La llegada de la Comisión de Oporto á esta capital no ha promovido ningún desorden. Pronunciáronse tres discursos únicamente por los jefes de la francmasonería. El orador Gomes Silva fué muy aplaudido.

El Manifiesto de los obreros huelguistas de Moncau-les-Mines explicando la causa de su insubordinación, permite esperar una solución favorable del conflicto, desde el momento en que los obreros se fijan especialmente en que no sean despedidos sus compañeros, transigiendo para ello en la cuestión de los jornales.

A la consulta dirigida al Gobierno italiano por una Comisión del Senado respecto á su criterio sobre el proyecto de ley de represión del anarquismo, presentada por el anterior Gabinete, el ministro de Justicia ha contestado que se propone introducir en aquel proyecto importantes modificaciones.

Se han producido en la Universidad lamentables incidentes por consecuencia de haberse prohibido por el Ministro de Instrucción pública la colocación de Crucifijos en las salas.

Los estudiantes quisieron impedir que se arrancasen algunas imágenes de insulterón á los funcionarios encargados de hacerlo, produciéndose violentas colisiones entre estudiantes liberales y católicos. La Universidad ha sido cerrada.

Los estudiantes marcharon á la Cámara de diputados para quejarse del suceso á los de sus respectivos partidos.

Se encuentran gravísimos los tenientes generales Sres. Rodríguez de Rívera y Dabán.

Se encuentran gravísimos los tenientes generales Sres. Rodríguez de Rívera y Dabán.

Se encuentran gravísimos los tenientes generales Sres. Rodríguez de Rívera y Dabán.

Se encuentran gravísimos los tenientes generales Sres. Rodríguez de Rívera y Dabán.

Se encuentran gravísimos los tenientes generales Sres. Rodríguez de Rívera y Dabán.

Témese especialmente que la enfermedad del último tenga un funesto desenlace.

Esta mañana ha llegado á Madrid el nuevo capitán general de Castilla la Nueva, Sr. Moltó.

El general Moltó ha conferenciado hoy con el ministro de la Guerra y ha ofrecido sus respetos á S. M.

El ministro de Obras Públicas, Sr. Villanueva, ha conferenciado esta mañana con el jefe del Gobierno en el domicilio de éste.

El viernes es esperado en esta corte nuestro embajador en París, Sr. León y Castillo, que viene á consultar con el Gobierno algunas cuestiones de interés, relacionadas con el cargo que ejerce.

Esta tarde, á las cinco, se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

Esta tarde, á las seis, se ha reunido el Gobierno en Consejo en la Presidencia, manifestando los ministros á su llegada al domicilio oficial del Sr. Sagasta, lo que en las notas que siguen apuntamos.

El ministro de Marina dijo que en el Consejo se trataría de la cuestión de los diques para resolverla en el más breve plazo posible.

El Sr. Urzáiz manifestó que, entre otros asuntos, llevaba al Consejo un proyecto de decreto, disponiendo que las congregaciones religiosas que se dedican á la industria abonen las contribuciones que les corresponda.

El ministro de Obras Públicas someterá la aprobación de sus compañeros varios expedientes de carreteras y de extinción de la langosta; el de Estado las dimisiones de varios representantes nuestros en el extranjero, sin que el duque de Almodóvar supiera se había de tratar de la provisión de esos cargos; el de Instrucción pública llevaba al Consejo en consulta una circular relativa á la independencia y libertad de la cátedra, y los de la Guerra, Gobernación y Justicia no llevaban asunto alguno, manifestando el señor Moret que la tranquilidad era completa en provincias.

El ministro de la Gobernación ha manifestado esta tarde que había recibido un telegrama del alcalde de Creyillente, sobre la huelga de aquel punto, que carece en absoluto de importancia, así como las de Zaragoza y otras poblaciones.

El ministro de la Gobernación ha manifestado esta tarde que había recibido un telegrama del alcalde de Creyillente, sobre la huelga de aquel punto, que carece en absoluto de importancia, así como las de Zaragoza y otras poblaciones.

El ministro de la Gobernación ha manifestado esta tarde que había recibido un telegrama del alcalde de Creyillente, sobre la huelga de aquel punto, que carece en absoluto de importancia, así como las de Zaragoza y otras poblaciones.

El ministro de la Gobernación ha manifestado esta tarde que había recibido un telegrama del alcalde de Creyillente, sobre la huelga de aquel punto, que carece en absoluto de importancia, así como las de Zaragoza y otras poblaciones.

El ministro de la Gobernación ha manifestado esta tarde que había recibido un telegrama del alcalde de Creyillente, sobre la huelga de aquel punto, que carece en absoluto de importancia, así como las de Zaragoza y otras poblaciones.

El ministro de la Gobernación ha manifestado esta tarde que había recibido un telegrama del alcalde de Creyillente, sobre la huelga de aquel punto, que carece en absoluto de importancia, así como las de Zaragoza y otras poblaciones.

Ha tomado posesión de la Capitanía general el general D. Antonio Moltó y Díaz Berrio.

Esta tarde ha ofrecido sus respetos al general Weyler una Comisión de Canarias, que ha felicitado al marqués de Tenerife por su nombramiento de ministro.

Esta tarde ha ofrecido sus respetos al general Weyler una Comisión de Canarias, que ha felicitado al marqués de Tenerife por su nombramiento de ministro.

Esta tarde ha ofrecido sus respetos al general Weyler una Comisión de Canarias, que ha felicitado al marqués de Tenerife por su nombramiento de ministro.

Esta tarde ha ofrecido sus respetos al general Weyler una Comisión de Canarias, que ha felicitado al marqués de Tenerife por su nombramiento de ministro.

Esta tarde ha ofrecido sus respetos al general Weyler una Comisión de Canarias, que ha felicitado al marqués de Tenerife por su nombramiento de ministro.

Esta tarde ha ofrecido sus respetos al general Weyler una Comisión de Canarias, que ha felicitado al marqués de Tenerife por su nombramiento de ministro.

Esta tarde ha ofrecido sus respetos al general Weyler una Comisión de Canarias, que ha felicitado al marqués de Tenerife por su nombramiento de ministro.

Esta tarde ha ofrecido sus respetos al general Weyler una Comisión de Canarias, que ha felicitado al marqués de Tenerife por su nombramiento de ministro.

Esta tarde ha ofrecido sus respetos al general Weyler una Comisión de Canarias, que ha felicitado al marqués de Tenerife por su nombramiento de ministro.

Esta tarde ha ofrecido sus respetos al general Weyler una Comisión de Canarias, que ha felicitado al marqués de Tenerife por su nombramiento de ministro.

Esta tarde ha ofrecido sus respetos al general Weyler una Comisión de Canarias, que ha felicitado al marqués de Tenerife por su nombramiento de ministro.

Esta tarde ha ofrecido sus respetos al general Weyler una Comisión de Canarias, que ha felicitado al marqués de Tenerife por su nombramiento de ministro.

Esta tarde ha ofrecido sus respetos al general Weyler una Comisión de Canarias, que ha felicitado al marqués de Tenerife por su nombramiento de ministro.

Esta tarde ha ofrecido sus respetos al general Weyler una Comisión de Canarias, que ha felicitado al marqués de Tenerife por su nombramiento de ministro.

Esta tarde ha ofrecido sus respetos al general Weyler una Comisión de Canarias, que ha felicitado al marqués de Tenerife por su nombramiento de ministro.

Noticias oficiales

GUERRA

Última edición

Telegramas de la tarde

El capitán general.

LA BOLSA

LA BRUJA DEL MAR

NOTICIAS

INFORMACIÓN POLÍTICA

ESPECTACULOS PARA MANANA

CLÍNICA DENTAL

CONSULTORIO MEDICO INTERNACIONAL

Dos patentes de invención por veinte años, por las dentaduras de Niquel y de Aluminio dorado. Las más higiénicas, las más fuertes, cómodas ligeras y baratas.

Dientes en caucho.....	5 pesetas.
Niquel ó Aluminio.....	10 >
oro.....	20 >
Dentaduras completas en caucho.....	100 >
Niquel ó Aluminio.....	200 >
Empastes.....	5 >
Amalgamaciones.....	10 >
Orificaciones.....	20 >

Mento-piretrina.—Excelente elixir para el dolor de muelas, fortalecer los dientes movidos, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el baneo de los niños. Coralina.—Polvo de coral esterilizado, recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolverla su blancura primitiva. Precio, dos pesetas caja ó frasco, en todas las farmacias y por correo. Horas, de 9 de la mañana á 5 de la tarde.

GUARDIA MÉDICA PERMANENTE ARENAL, 1 PRINCIPAL, MADRID

SASTRERIA MILITAR Y DE PAISANO

JUAN BENÍTEZ

(Sucesor de Trompeta)

3, Atocha, 3.—MADRID

Surtido completo en toda clase de uniformes militares. Se hacen equis para alumnos de todas las Academias. Impermeables reglamentarios desde 45 pesetas.

Precios sin competencia



Hasta las cinco de la tarde se reciben anuncios en la Administración de este periódico, para funerales y aniversarios.

FÁBRICA DE RELOJES

CARLOS COPPEL

25, FUENCARRAL, 25

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR

La casa COPPEL vende directamente al público, á los mismos precios de fábrica, garantizando la buena marcha de sus relojes, con CERTIFICADO DE GARANTIA, y cambia todos aquellos relojes que por casual defecto de fabricación no marchasen bien. Remesas á provincias. Catálogo ilustrado gratis.

La CASA COPPEL es única y exclusivamente la del núm. VEINTICINCO.

CHAMPAGNE KOLA "MARY SAT"

Es el mejor, el más saludable y el más económico de ESPAÑA

Se halla de venta en todos los Hoteles, Cafés, Restaurants, Colmados y tiendas de Ultramarinos.

SALVADOR ARANDA.—Vigo.—La Granja

Representante en Madrid: D. José Fraile, CENICEROS, 6.

CAJA GENERAL DE PRESTAMOS

y de compra-venta mercantil

CRUZ, 37 Y 39, PRIMEROS

Este establecimiento da por las papeletas del Monte hasta el cincuenta por 100.

Presta sobre las pólizas de préstamo del Monte de Piedad, Banco de España, Banco Hipotecario, fondos públicos y resguardo de la Caja general de Depósitos.

Da dinero sobre muebles, alhajas, ropas, pianos, armoniums, bicicletas, cámaras fotográficas, cuadros, antigüedades, material eléctrico y demás efectos que convengan.

Venta permanente de los muebles, pianos, cuadros y demás efectos vendidos á precios muy módicos. Hay gabinetes reservados.

Horas de oficina: de nueve de la mañana á ocho de la noche; los días festivos hasta las doce

Cruz, 37 y 39, primeros.

CURACION O ALIVIO

DE LOS MALES CRÓNICOS DEL PECHO

DE LOS CATARROS, TOS, BRONQUITIS, ASMA Y TISIS

PROPIEDADES DEL TRATAMIENTO DEL DR. AUDET

Las «Píldoras antisépticas» siguen siendo el único agente terapéutico verdaderamente nacional, científico y eficaz para curar la tisis pulmonar y los catarros crónicos de las vías respiratorias. Responden á las indicaciones siguientes: 1.ª Como «antisépticas» estas píldoras impiden el asiento, procreación, multiplicación y difusión de los microbios. 2.ª Como quíora que cuando el enfermo busca el remedio se halla desnutrido, las «Píldoras antisépticas», teniendo en cuenta esta circunstancia, no sólo poseen el poder antiséptico que reclama la dolencia, sino que al propio tiempo, y á virtud de sus componentes, son reconstituyentes del organismo. 3.ª Además de ser estas Píldoras «antisépticas» y reconstituyentes, acreditan una acción electiva sobre los órganos respiratorios, sobre cuyos elementos y sobre cuyas funciones obra modificando favorablemente las condiciones del pulmón y de las mucosas, é influyendo, por último, sobre la inervación broncopulmonar. RESUMEN: Las Píldoras «antisépticas» son: ANTISÉPTICAS, porque dificultan la vida de los microbios; RECONSTITUYENTES, porque modifican favorablemente la nutrición general; REMEDIO DE AHORRO, porque retardan la desnutrición y no hacen tan necesaria la reparación de substancias; REMEDIO RESPIRATORIO, porque son poderoso auxiliar de la respiración, ya que estimulan la inervación broncopulmonar.

Las «Píldoras antisépticas», impuestas ya en todo el mundo por sus virtudes verdaderamente extraordinarias, calman la tos, permiten conciliar el sueño, «tan necesario y reparador», modifican y disminuyen la expectoración, que de purulenta, blanca, aireada y espumosa se torna; de difícil se hace fácil; despiertan el apetito, tan necesario á todos; evitan el enfriamiento y la fiebre; reducen el número de actos respiratorios, y como consecuencia de todo esto, las fuerzas del paciente se levantan; se reanima el espíritu, y hacen, en medio de tan halagüeños resultados, menos desfavorable el pronóstico, pues se curan la inmensa mayoría y en razón directa de la menor extensión é importancia de las lesiones. Diez pesetas caja en las boticas y droguerías de España.—Depositario, Guillermo García, Capellanes, 1, Madrid.—Van por correo.

De venta: En Avila, Barrueco, 12; Almería, Real, 16; Alcañete, Sr. Picazo; Alicante, Plaza de San Cristóbal, 12; Riego, 20 y Mayor, 4; Vitoria, señor Martínez; Burgos, Old, 17; Paseo Espolón, 30 y Plaza Prim, 19; Badajoz, Santo Domingo, 39; Barcelona, Fernando VII, 7; Bilbao, Arcealle, 35; Cáceres, Plaza, 37; Ciudad Real, Toledo, 13; Coruña, Real, 82; Ferrol, Barreiro é hijos; Cuenca, Calderón de la Barca, 56; Córdoba, Paraiso, 10; Oñate, Plaza de Isabel II, 2; Jerez de la Frontera, Caballeros, 12; San Fernando, Mayor, 7; Erituega; Armas, 20; Granada, San Jerónimo, 13 y Mesones, 102; Huelva, Tetuán, 14; Huéscar, Coso bajo, 23; Jaca, M. Campoy; Jaén, Audiencia, 7; Ubeda; Plaza Toledo, 11; León, Plaza de la Catedral, 10; Lérida, Sr. Carnicer; Logroño, Abad; Lugo, Pérez Varela; Mondoneo, Sr. Ferreiro; Málaga, Granada, 42 y 44, y Compañía, 15; Murcia, Plaza de San Bartolomé, 10; Cartagena, Campos, 6; Cieza, Buitrago, 9; Orense, Progreso, 55; Oviedo, Sol, 1; Gijón, Botica del Carmen, 1; Palencia, Mayor Principal, 112 y Mayor Principal, 114; Pamplona, Nueva, 2; Estella, Zalabardo; Pontevedra, Sr. Temp; Salamanca, Ortiz Urbina Fuentes; Ciudad Rodrigo, Rua, 2 y Plaza Mayor, 7; Sevilla, Aranjuez, 2; Santander, Blancas, 15; Torrelavega, Plaza Mayor, 8; Keinoso, Mayor, 33; Soria Collado, 27; Burgo de Oama, Sanz; Segovia, Plaza del Corpus, 7; Toledo, Sillería, 23; Teruel, Mercado, 4; Valladolid, Orates, 33; Valencia, Plaza del Mercado, 73; Zamora, García Capelo; Zaragoza, Coso, 33.

LA REINA DE LAS TINTURAS

Instantánea de un solo frasco para teñir el pelo y la barba, bien sea rubio, castaño oscuro, ó negro, sin preparación ni lavado y sin competencia por ser inofensiva, tónica y contribuir al crecimiento del cabello, y no manchar la piel y poderse rizar el pelo. PRECIO del frasco, 3,50. Se expende en todas las perfumerías y peluquerías de Madrid y Provincias.

Unico depósito en Madrid al por mayor, en casa del autor, M. MACIAN, Caballero de Gracia, 30 y 32, entresuelo.

Se remite por Correo, certificado, UNO ó DOS frascos

DIARIO DE LA MARINA

DIARIO DE LA TARDE

CONDICIONES DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, un mes.. . . . .	1 pesetas.
Provincias, trimestre. . . . .	5 „
Países de la Unión Postal, un año. . . . .	60 „
Asia y América. . . . .	70 „

NUMERO SUELTO: 5 CÉNTIMOS.—25 EJEMPLARES, 75 CÉNTIMOS

CONDICIONES DE ANUNCIOS

En cuarta plana, 15 céntimos línea.—Reclamos, 75.—Noticias, 1,75 pesetas.

Los anuncios extranjeros pagarán el 50 por 100 más sobre los anteriores precios.

PAGO ADELANTADO

OFICINAS: CALLE DE LA LIBERTAD, NUMERO 10, PRIMERO DERECHA